



ACCIÓN CÍVICA

contra la corrupción

Como cada año, damos traslado de un resumen de nuestras actividades durante el pasado ejercicio y de la memoria económica:

1.- PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Acción Cívica ha continuado en 2024 con su labor jurídica en los procedimientos judiciales en los que estamos personados como acusación popular:

1. Caso Azud, con la dirección letrada de Miriam Salmerón: procedimiento judicial en el que están implicados los dos grandes partidos políticos de la Comunidad Valenciana.
2. Caso Montecarlo, con la dirección letrada de Irma Ferrer: una trama de sustracción de fondos públicos que se desarrolla en las islas de Lanzarote y Fuerteventura. Queda pendiente el juicio de la quinta pieza (Ayuntamiento de Arrecife).
3. Caso Universidad Miguel Hernández, con la dirección letrada de Celia Carbonell: un caso de trato de favor denunciado por una funcionaria que era miembro de un tribunal de selección de un personal.

Por otro lado, tal y como íbamos advirtiendo, este pasado año se consumó la colonización política de la Agencia Antifraude de la Comunidad Valenciana (Avaf) con ocasión del nombramiento de un nuevo director.

En primera instancia pudimos evitar que se produjera esta politización de la institución. Acción Cívica y la Fundación por la Justicia propusimos para la dirección a Gustavo Segura, sin duda la persona más preparada para continuar con la labor realizada por Joan Llinares durante sus 7 años al frente de la Agencia. El candidato de los políticos fue presentado de forma fraudulenta, algo que destapamos mediante la presentación de un escrito en Les Corts, cuyos letrados nos dieron la razón. La prensa lo recogió así:

<https://elpais.com/espana/comunidad-valenciana/2024-05-08/les-corts-excluyen-una-candidatura-a-dirigir-la-agencia-antifraude-por-no-trabajar-contra-la-corrupcion.html>

<https://elpais.com/espana/comunidad-valenciana/2024-01-31/dos-entidades-anticorrupcion-cuestionan-que-la-promotora-de-un-polemico-candidato-a-la-agencia-antifraude-cumpla-la-ley.html>



ACCIÓN CÍVICA

contra la corrupción

<https://elpais.com/espana/comunidad-valenciana/2024-02-20/una-entidad-anticorrupcion-impugna-una-candidatura-a-dirigir-la-agencia-valenciana-antifraude-por-incumplir-los-requisitos-legales.html>

<https://valenciaplaza.com/la-mesa-de-les-corts-acuerda-que-se-excluya-la-candidatura-de-beut-para-dirigir-antifraude>

Sin embargo, anulado ese procedimiento parlamentario, se abrió un segundo proceso en el que los votos del pp y de vox (ya sin intermediarios) auparon a la dirección a una persona que desde su llegada en el mes de julio se ha deshecho de los mejores funcionarios, ha rebajado al mínimo la actividad de la Avaf y ha cerrado la colaboración con la Fiscalía Anticorrupción, que era la actividad más fructífera de las que la institución llevaba a cabo.

Trasladamos a continuación una selección de noticias sobre la politización y liquidación de la Agencia Antifraude, en la que teníamos lazos muy estrechos ya que Acción Cívica colaboró en la redacción de la ley de su creación y formábamos parte, siempre de forma desinteresada, de su Consejo de Participación y de su Comité de Ética.

- Fraude en Antifraude, artículo del director de Valencia Plaza (05.10.24):
<https://valenciaplaza.com/fraude-en-antifraude>

- La condena a Zaplana recoge irregularidades detectadas por los peritos dirigidos por el jefe de Antifraude ahora cesado (El País, 16.10.24):
<https://elpais.com/espana/comunidad-valenciana/2024-10-16/la-condena-a-zaplana-recoge-irregularidades-detectadas-por-los-peritos-dirigidos-por-el-jefe-de-antifraude-ahora-cesado.html>

La eliminación del Código Ético, y por tanto de su Comité de Ética, es otro de los pasos dados para debilitar y manejar a su antojo la Avaf, una institución que era considerada por la Comisión europea como un modelo a seguir en la lucha contra la corrupción:

- El nuevo director de Antifraude en Valencia elimina su Comité de Ética antes de que resolviera cuatro denuncias internas (El País, 02.10.24):
<https://elpais.com/espana/comunidad-valenciana/2024-10-02/el-nuevo-director-de-antifraude-en-valencia-elimina-su-comite-etico-antes-de-resolver-cuatro-denuncias-internas.html>

- Quién teme al Código ético de la Avaf, por Joan Llinares (Diario.es, 13.02.25):
https://www.eldiario.es/comunitat-valenciana/opinion/teme-codigo-etico-agencia-valenciana-antifraude_129_12046965.html

Por todos estos motivos, junto con las organizaciones de la Sociedad Civil con las que solemos colaborar -Fundación por la Justicia y Fundación Hay Derecho-, hemos recurrido la resolución por la que se elimina el Código ético y el Comité de ética,



ACCIÓN CÍVICA

contra la corrupción

recurso que ya ha sido admitido a trámite por el Tribunal Superior de Justicia de Valencia.

2.- DIVULGACIÓN

Este año hemos continuado con nuestra labor de divulgación en torno a la problemática de la corrupción política y las diferentes vías para combatirla:

El 9 de mayo celebramos en el patio interior del Museo L'Iber una tertulia con ocasión de la presentación de "El complot", un libro en el que el fiscal Ignacio Stampa narra cómo se fue gestando desde instancias superiores una operación que dio como resultado su apartamiento de la Fiscalía Anticorrupción y, por tanto, del caso Tándem. Este asunto (también llamado caso Villarejo) es un procedimiento judicial inmenso (más de 30 piezas separadas) que Stampa y su compañero Miguel Serrano levantaron con un esfuerzo y dedicación personal descomunal y que ha contribuido a esclarecer un buen número de aspectos que nos conciernen a todos los españoles.

Organizaron el acto Acción Cívica y la Fundación Libertas 7. La tertulia, protagonizada por Ignacio Stampa, Marisa Cuerda (catedrática de Derecho Penal de la Universidad Jaume I) y por Antonio Penadés, se puede ver aquí: <https://www.youtube.com/watch?v=CaM3hcFfMm4&t=4207s>

3.- PREMIO ACCIÓN CÍVICA

Convencidos de que el arrinconamiento de las Humanidades debilita el sentido crítico y por tanto favorece el fenómeno de la corrupción (a los hechos nos remitimos), seguimos adelante con esta iniciativa que busca respaldar los mejores ensayos - según el criterio de nuestros socios- en el tratamiento y divulgación de contenidos humanistas.

De este modo, felicitamos a Javier Gomá como ganador de la V edición del Premio Acción Cívica ya que su ensayo "Universal concreto" (editorial Taurus) se impuso en las votaciones de nuestros socios a los otros siete títulos finalistas. Gomá recibirá como premio un retrato realizado por el pintor Luis Lonjedo. Más información en www.accion-civica.org/premio-accion-civica

El espíritu del certamen queda fielmente reflejado en las obras de los ganadores de las 5 ediciones celebradas hasta ahora: Irene Vallejo (2020), José Manuel Sánchez Ron (2021), David Hernández de la Fuente (2022), Emilio del Río (2023) y Javier Gomá (2024). Aquí están los retratos de todos ellos: <https://accion-civica.org/premio-accion-civica/#cuadros>

En breve publicaremos la lista de los finalistas de la sexta edición para que los socios podáis enviarnos vuestro voto por correo electrónico.



ACCIÓN CÍVICA

contra la corrupción

4.- OTROS ASUNTOS

El pasado 3 de octubre la Fundación Hay Derecho entregó en Madrid el IX Premio Hay Derecho, un reconocimiento que visibiliza a aquellas personas y entidades que destacan por su defensa de las instituciones y que luchan contra la corrupción. En esta novena edición el premio ha recaído ex aequo en la entidad cívico-cultural Societat Civil Catalana y en la abogada Celia Carbonell, quien asumió hace años la defensa de Ahmed Tommouhi, un ciudadano marroquí injustamente condenado por violación que pasó 15 años en la cárcel, Gracias a su tesón, el Tribunal Supremo revisó el caso y absolvió a su defendido de todos los delitos:

<https://elpais.com/espana/2023-07-02/dos-inocentes-en-un-pais-de-quijsotes.html>

<https://www.abc.es/espana/cataluna/anulada-condena-ahmed-tommouhi-paso-anosprision20230629105722nt.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.abc.es%2Fespana%2Fcatalogna%2Fanulada-condena-ahmed-tommouhi-paso-anos-prision-20230629105722-nt.html>

https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/mal-trabajo-judicial-vidas-rotas_129_10343464.html

Además, y por primera vez, la Fundación ha entregado un premio especial a la trayectoria en la defensa del Estado de derecho, que ha recaído en Joan Llinares. Llinares sacó a la luz un entramado de corrupción en el seno del Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM) en su etapa de gerente de dicho museo y destapó después una inmensa trama de corrupción urdida en el Palau de la Música Catalana. Su legado más reciente han sido estos 7 años al frente de la Agencia Valenciana Antifraude, pionera en España en la protección a informantes de corrupción, en vigilar corruptelas en todas las Administraciones y en la colaboración con la Fiscalía Anticorrupción.

Como es lógico, nos sentimos orgullosos por el reconocimiento concedido a Celia Carbonell, abogada de Acción Cívica, y a Joan Llinares, quien formaba parte de la junta directiva fundadora de nuestra asociación en el año 2014.

Aquí están las entrevistas que Safira Cantos, directora general de Hay Derecho, hizo a cada uno de ellos:

Celia Carbonell: <https://www.youtube.com/watch?v=cJxXCfsIcwE>

Joan Llinares: <https://www.youtube.com/watch?v=as3eHdtXSxE>

Por último, como entidad de la Sociedad Civil que somos, consideramos la oportunidad y la necesidad de colaborar en la ayuda a los damnificados por las terribles riadas sufridas en tantos municipios de la provincia de Valencia. Un drama que brindó un espectáculo bochornoso por parte de la clase política y que contrastó con una inmejorable reacción por parte de la sociedad. Ese enorme movimiento solidario, en especial por parte de jóvenes llegados de todo el país, conmovió a medio



ACCIÓN CÍVICA

contra la corrupción

mundo y nos impresionó a nosotros mismos. Para canalizar la ayuda de Acción Cívica elegimos, por cercanía y por la confianza que nos merecen, las entidades Casa Caridad y Fraternidades Marianistas.

5.- CUENTAS

Como cada año, detallamos los ingresos obtenidos por Acción Cívica y las partidas a las que hemos destinado el dinero.

El saldo de la cuenta de Acción Cívica a fecha 01.01.24 era de 13.910,86 euros.

En 2024 los ingresos por cuotas de socios han sido de 5.860 euros, a lo que hay que sumar la devolución de tres fianzas judiciales de 1.000 euros cada una.

Los gastos han sumado 9.058,25 euros según el siguiente detalle:

Gastos dirección jurídica abogados y honorarios procurador: 4.439,60 euros

Gastos dominio de Internet: 390,65 euros

Organización del Premio Acción Cívica: 400 euros

Organización tertulia de 09.05.24: 286 euros

Gastos bancarios: 542 euros

Fianza nuevo procedimiento: 1.000 euros

Donaciones por riada Valencia: 2.000 euros

Por tanto, el saldo de la cuenta de Acción Cívica a fecha 31.12.24 es de 13.712,61 euros.

Como es sabido, las cuotas de socios (20 euros semestrales) constituyen nuestra única vía de ingresos. En nuestra página web tenéis información más completa.

Seguimos sumando Socios destacados y Entidades amigas (ver listados en la web). Aunar esfuerzos con amplios sectores de la Sociedad Civil real es importante para continuar con la lucha contra la corrupción y contra la despartidización de las instituciones.

Gracias por vuestro apoyo, saludos y hasta pronto,

La Junta directiva de Acción Cívica